Municipalidad de Carapeguá
Departamento de Paraguarí - Paraguay
Intendencia Municipal
Telefax: 0218-212234

Carapeguá, 01 de diciembre de 2014

Señor:
Abog. Isabelino Silva López
Intendente Municipal, Ciudad de Carapeguá
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco de las atribuciones legales que me competen; Articulo 10 del Decreto Reglamentario N°21909/03, numeral 9: *"Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*., a fin de presentarle el informe de evaluación en relación al llamado de Contratación Directa N° 11/14, para la realización de la obra denominada *"Refacción en la Escuela Básica N°2990, Blasida Páez, compañia Franco Isla-Caapucumi"*

Según el Acto de Apertura de Ofertas de fecha 29 de noviembre del Cte, realizado en la oficina de la Intendencia Municipal, las propuestas cuyos montos totales se exponen en el siguiente cuadro de precios:

MENDOZA CONSTRUCCIONES

Código Catalogo	N°	Rubros	Unid Med	Cant	Precio Unitario	Precio Total
72102802-001	1	Cambio de teja con recuperación y membrana de aluminio 4mm	M2	126	100.000	12.600.000
	2	Pintura látex techo de tejuelita, tirante y listones	M2	126	12.000	1.512.000
	3	Cambio de puerta de madera por metal, incluye colocación y herraje	Un	4	600.000	2.400.000
	4	Colocación de balancín incrustado en el marco existente con vidrio doble incoloro	Un	6	500.000	3.000.000
	5	Canaleta y caño de bajada de 0.33 desarrollo chapa 28	ML	25	55.000	1.375.000
	6	Pintura abertura al aceite, puerta y balancín	M2	30	25.000	750.000
	7	Portón corredizo con tejido de alambre 1.8 x 3.00	Un	1	800.000	800.000
	8	Pilar de H°A° para soporte de portón	Un	2	400.000	800.000
	9	Instalación eléctrica con tablero y colocación de 4 artefactos de 2 fluorescente 400 w y 2 ventiladores motor pesado por aula	Un	2	650.000	1.300.000
	10	Postes de 2.2 M para reparar alambrada, colocado	Un	65	25.000	1.625.000
					TOTAL GENERAL Gs	**26.162.000**

CONSTRUCTORA K-NITO

Código Catalogo	N°	Rubros	Unid Med	Cant	Precio Unitario	Precio Total
72102802-001	1	Cambio de teja con recuperación y membrana de aluminio 4mm	M2	126	60.000	7.560.000
	2	Pintura látex techo de tejuelita, tirante y listones	M2	126	25.000	3.150.000
	3	Cambio de puerta de madera por metal, incluye colocación y herraje	Un	4	690.000	2.760.000
	4	Colocación de balancín incrustado en el marco existente con vidrio doble incoloro	Un	6	520.000	3.120.000
	5	Canaleta y caño de bajada de 0.33 desarrollo chapa 28	ML	25	50.000	1.250.000
	6	Pintura abertura al aceite, puerta y balancín	M2	30	15.000	450.000
	7	Portón corredizo con tejido de alambre 1.8 x 3.00	Un	1	1.000.000	1.000.000
	8	Pilar de H°A° para soporte de portón	Un	2	300.000	600.000
	9	Instalación eléctrica con tablero y colocación de 4 artefactos de 2 fluorescente 400 w y 2 ventiladores motor pesado por aula	Un	2	1.700.000	3.400.000
	10	Postes de 2.2 M para reparar alambrada, colocado	Un	65	95.000	6.175.000
					TOTAL GENERAL Gs	**29.465.000**

MUNICIPALIDAD DE CARAPEGUÁ U.O.C.

VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS

Código Catalogo	N°	Rubros	Unid Med	Cant	Precio Unitario	Precio Total
72102802-001	1	Cambio de teja con recuperación y membrana de aluminio 4mm	M2	126	145.900	18.383.400
	2	*Pintura látex techo de tejuelita, tirante y listones*	M2	126	11.200	1.411.200
	3	Cambio de puerta de madera por metal, incluye colocación y herraje	Un	4	561.300	2.245.200
	4	Colocación de balancín incrustado en el marco existente con vidrio doble incoloro	Un	6	41.200	247.200
	5	Canaleta y caño de bajada de 0.33 desarrollo chapa 28	ML	25	33.700	842.500
	6	Pintura abertura al aceite, puerta y balancín	M2	30	14.600	438.000
	7	Portón corredizo con tejido de alambre 1.8 x 3.00	Un	1	336.800	336.800
	8	Pilar de H°A° para soporte de portón	Un	2	164.700	329.400
	9	Instalación eléctrica con tablero y colocación de 4 artefactos de 2 fluorescente 400 w y 2 ventiladores motor pesado por aula	Un	2	2.334.700	4.669.400
	10	Postes de 2.2 M para reparar alambrada, colocado	Un	65	16.500	1.072.500
					TOTAL GENERAL Gs	**29.975.600**

JOB CONSTRUCCIONES

Código Catalogo	N°	Rubros	Unid Med	Cant	Precio Unitario	Precio Total
72102802-001	1	Cambio de teja con recuperación y membrana de aluminio 4mm	M2	126	105.000	13.230.000
	2	Pintura látex techo de tejuelita, tirante y listones	M2	126	26.250	3.307.500
	3	Cambio de puerta de madera por metal, incluye colocación y herraje	Un	4	1.225.000	4.900.000
	4	Colocación de balancín incrustado en el marco existente con vidrio doble incoloro	Un	6	700.000	4.200.000
	5	Canaleta y caño de bajada de 0.33 desarrollo chapa 28	ML	25	108.500	2.712.500
	6	Pintura abertura al aceite, puerta y balancín	M2	30	39.375	1.181.250
	7	Portón corredizo con tejido de alambre 1.8 x 3.00	Un	1	262.500	262.500
	8	Pilar de H°A° para soporte de portón	Un	2	437.500	875.000
	9	Instalación eléctrica con tablero y colocación de 4 artefactos de 2 fluorescente 400 w y 2 ventiladores motor pesado por aula	Un	2	1.312.500	2.625.000
	10	Postes de 2.2 M para reparar alambrada, colocado	Un	65	26.250	1.706.250
					TOTAL GENERAL Gs	**35.000.000**

De esta manera, se inicia la evaluación de las propuestas conforme lo dicta el Artículo 26 de la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" a través de su Decreto N°21.909/03.

En consecuencia, el Articulo 61, del citado Decreto, numeral 3, establece: *"Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como las más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación".*

CUADRO DE DOCUMENTACIONES

DOCUMENTOS	CONTRATISTAS			
	MENDOZA CONSTRUCCIONES	CONSTRUCTORA K-NITO	VIRGEN DE LAS MERCEDES	JOB CONSTRUCCIONES
Documentos sustanciales				
Formulario de Oferta	Presento	Presento	Presento	Presento
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	Presento	Presento	Presento (según SIPE)	Presento (según SIPE)
Formulario de declaración jurada de mantenimiento de ofertas	Presento	Presento	Presento	Presento
Formulario de declaración jurada (Art. 40 de la Ley N° 2.051/03)	Presento	Presento	Presento	Presento
Fotocopia Simple de la representación legal del firmante de la oferta, cuando sea una sociedad	Unipersonal	Unipersonal	Unipersonal	Unipersonal
Documentos formales				
Fotocopia simple de la cedula tributaria	Presento	Presento	Presento (según SIPE)	Presento (según SIPE)
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presento	Presento	Presento	Presento (según SIPE)
Fotocopia simple del Patente Comercial	Presento	Presento	Presento	No presenta
Formulario de declaración jurada de menores	Presento	Presento	Presento	Presento
Experiencia General en obras: 3(tres) copias de contratos de construcciones de obras públicas y civiles	Presento	No presenta	Presenta solo una copia del total requerido	Presenta solo una copia del total requerido
Capacidad en materia de personal: Información que demuestre personal calificado en construcción	Presento	Presento	Presento	No presenta
Capacidad en materia de equipos: Declaración jurada de equipos y herramientas con las que posee la empresa	Presento	Presento	Presento	Presento

Cabe destacar que las documentaciones formales faltantes de las otras empresas, según se observa del cuadro precedente, no se solicitaron conforme las disposiciones legales que le amparan, ya que aun presentándose en tiempo y forma, no calificarian posteriormente ya que la firma Mendoza Construcciones posee los precios más bajos, tiene todas las documentaciones y cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas estipulas en la Carta de Invitación.

Finalmente, el Artículo 28 – ADJUDICACION – de la Ley N° 2.051/03, en su primer párrafo, menciona; *"Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Corresponde por tanto:

- Recomendar al Ejecutivo Municipal, la adjudicación para la realización de la obra: *"Refacción en la Escuela Básica N°2990, compañia Franco Isla-Caapucumi"*, a la firma Mendoza Construcciones, por un monto total de Gs 26.162.000 (Guaraníes veintiséis millones, ciento sesenta y dos mil), conforme a la planilla de computo métrico de la obra en cuestión.

Es mi Dictamen.

MUNICIPALIDAD DE CARAPEGUÁ U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones

Jorge Andrés Miranda
Unidad Operativa de Contrataciones